

Condiciones de Reparación

1. Aspectos generales.

1. Innova Seguridad Eléctrica se reserva el derecho a no reparar productos o equipos no adquiridos a través de nuestra red comercial.

2. Envíos para reparación.

1. Antes de enviar cualquier producto para proceder a su reparación deberá completarse un formulario RMA para que Innova Seguridad Eléctrica autorice la reparación y envío del equipo. Este formulario se encuentra disponible en www.innovaups.com.
2. Una vez se haya autorizado la reparación se asignará un número de RMA.
3. Cualquier material enviado a Innova Seguridad Eléctrica deberá hacerse a portes pagados y bajo las condiciones de tarifas Innova (ver apartado 7.5), en este caso no hay excepciones posibles. En caso de estar en garantía, el cliente realizará el pago de los portes y, tras revisar y reparar el equipo con normalidad, se devolverá al cliente el importe de los gastos de transporte si el problema es del equipo y no imputado a un mal uso del mismo.
4. En caso de que el equipo esté en garantía, Innova Seguridad Eléctrica correrá con los gastos de recogida y entrega durante los primeros tres meses.
5. Enviando cualquier material se aceptan todas las condiciones Innova. Si algún equipo no las cumpliera, se tomaría el mismo como no recibido.

3. Presupuesto.

1. Una vez recibido el equipo Innova Seguridad Eléctrica pasará a realizar un presupuesto que incluya la revisión y la reparación del equipo. Este proceso se demorará, como máximo, siete días laborables desde la entrada del equipo en el almacén.
2. El importe del presupuesto de reparación será una suma del servicio de revisión y reparación con los materiales o recambios a utilizar.
3. Después se le enviará al cliente un presupuesto previo a la reparación. En este caso, si el presupuesto de reparación no es aceptado por el cliente y este tampoco adquiere otro producto Innova, se facturará el tiempo invertido en la revisión.
4. Se determinará un equipo como "no reparable" cuando el coste de la reparación sea mayor al 75% del precio neto o cuando sea imposible proveerse de los repuestos necesarios para reparar el equipo. En este caso se ofrecerá al cliente un producto Innova similar, si este lo rechaza, se le facturará a dicho cliente los gastos de revisión y confección del presupuesto.
5. El plazo de aprobación del presupuesto por parte del cliente será de un mes. Innova Seguridad Eléctrica no se hace responsable de los problemas que ocasionen la tardanza en la reparación por falta de aprobación de presupuesto (falta de repuestos porque es un modelo que ya no se trae...).
6. En cualquiera de los posibles casos, si el cliente no indica su opción en un plazo máximo de tres meses, Innova Seguridad Eléctrica procederá a devolver

el producto al cliente, facturando el tiempo invertido en la revisión o destrucción del producto y en la realización del presupuesto. En ningún caso, pasados estos plazos, el cliente podrá reclamar sobre la decisión tomada por la empresa.

7. En caso de tener el artículo en garantía y estar el motivo de la reparación justificado, el equipo pasará a repararse automáticamente. En caso de no tener recambios para la realización de la reparación, se le enviará al cliente un equipo nuevo de las mismas características o superior.
8. Para asegurar que el equipo no ha sido manipulado previo envío a la reparación, se tendrán en cuenta las fotografías adjuntadas en el informe RMA, no siendo responsable Innova Seguridad Eléctrica de las consecuencias de no adjuntar dichas fotografías.

4. Garantía.

1. Los consumibles (baterías) no entran dentro de algunos tipos de garantías (consulte los términos de su garantía). En este caso se procedería a hacer un presupuesto acogido a las normas especificadas en los epígrafes anteriores.
2. La garantía será aplicable, siempre y cuando el producto haya sido instalado y/o utilizado según las condiciones descritas en cada uno de los catálogos y/o manuales de Innova Seguridad Eléctrica. Además el cliente tiene que indicar las causas del posible fallo así como las condiciones de instalación.
3. Innova Seguridad Eléctrica no estará obligada a indemnizar al cliente o al usuario por las consecuencias del uso del producto, por daños directos o indirectos, por accidentes sufridos por personas, por daños a bienes ajenos al producto y/o pérdidas de beneficio.
4. Cuando esté comprobado que el cliente tiene garantía, se comprueba el estado del equipo, se repara y se devuelve al cliente. Si está todo correcto dentro de los requisitos de la garantía Innova Seguridad Eléctrica se hace cargo de todos los costes que esa reparación habría ocasionado el cliente.
5. Para que se aplique la garantía debe estar intacto el sello void, que asegura que el equipo no ha sido manipulado. Conviene que este sello aparezca en alguna de las imágenes adjuntadas junto al informe de RMA para asegurar la no rotura del mismo. Estas condiciones de reparación son un extracto de las condiciones generales de venta de Innova Seguridad Eléctrica que pueden consultar en nuestra web: innovaups.com.